EL CONCEPTO DE HISTORIA Y DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE RAFAEL ALTAMIRA

JOSEP FONTANA

Hay un aspecto de la obra de Altamira que hace de él una figura excepcional entre los historiadores españoles contemporáneos: su preocupación por los problemas teóricos y metodológicos de la historia, tanto en lo que se refiere a la investigación como a la enseñanza, que son dos vertientes de la profesión de historiador que ve como estrechamente entrelazadas. Porque, si en lo referente a la enseñanza se le puede encontrar algún antecedente, como el arabista Conde, no los tiene en esa otra reflexión más global que considera la enseñanza dentro del contexto de la historia como ciencia.

Conviene dejar en claro, para empezar, que no me estoy refiriendo a las elucubraciones sobre la historia que suelen encontrarse entre las obras de circunstancias de cualquier figurón académico, y que se limitan, por lo general, a reproducir ideas tomadas de una bibliografía de segunda o tercera mano, casi siempre de notoria vejez, o que, lo que todavía es peor, dan lugar a sorprendentes descubrimientos de Mediterráneos más que transitados. Una gran figura del medievalismo español, fallecida hace pocos años, presumía de haber aniquilado las concepciones del materialismo histórico, en su discurso de recepción en una academia romana, sin haberse molestado en leer siquiera los fundamentos bibliográficos de tales concepciones, y se asombraba de que todavía quedasen historiadores empecinados en los viejos errores que él creía haber fulminado. Más casos como éste pudiera citar, pero no me parece que sea el momento de hacerlo. Que el problema fuera de índole general puede mostrarlo el hecho de que Ortega viniera a descubrir el pensamiento de Dilthey en los años treinta, con medio siglo de retraso. Sólo en una cultura como la nuestra, donde los historiadores ignoraban hasta los rudimentos teóricos de su oficio, se puede explicar un hecho semejante.

En Altamira, por el contrario, la preocupación por los problemas de método y teoría es algo constante, desde que a los diecisiete años se lanzó a redactar un **Ensayo de una introducción a la historia de la Humanidad** (1) hasta sus últimos libros escritos en el exilio mejicano. Esta preocupación se expresa en libros tan fundamentales dentro de su obra como son **La enseñanza de la historia** (publicado en 1891 y reeditado con nuevos materiales en 1895; una obra a la que se referirá constantemente en sus trabajos metodológicos posteriores), **Cuestiones modernas de historia** (publicado por primera vez en 1904 y reeditado en 1935), su **Técnica de investigación en la historia del derecho indiano** (de 1939, corregida y ampliada en 1948 con el título de **Manual de investigación de la historia del derecho indiano)** y las reflexiones finales que aparecen en su **Proceso histórico de la historiografía humana** (aparecido en México en 1948). Unos libros que no pueden considerarse separadamente, porque en realidad se continúan y complementan, lo que se explica por el hecho de que responden a una de las constantes del pensamiento de Altamira: a una preocupación que le acompañó a lo largo de más de sesenta años de trabajo.

El punto de partida de su reflexión era la bajísima calidad de la enseñanza de la historia, que la esterilizaba y la convertía en poco menos que inútil. Ello obedecía a que su inclusión en los programas educativos se basaba casi exclusivamente en «razones políticas o de patriotismo» —déjenme añadir, de paso, que Altamira no era nada ajeno a esas «razones de patriotismo», sino más bien sensible en extremo a ellas, y que sólo al fin de su vida parece adoptar una posición más crítica en este terreno. El panorama que surgía como consecuencia de esa despreocupación por la calidad científica de la enseñanza lo describía en 1895 con unas palabras que no me atrevería a decir que no tengan ya validez en nuestros días, al cabo de cerca de un siglo: «El procedimiento que de ordinario se sigue es el de **conferencias,** en que el profesor relata, durante la hora u hora y cuarto de clase, los hechos que juzga de interés en cada período o asunto. Unas veces, la conferencia es mera repetición de un **Manual** que se designa como **libro de texto;** otras (las más, aunque no siempre por motivos científicos), se prescinde de él y se obliga a los alumnos a tomar notas durante toda la clase: lo cual supone un trabajo penoso, escasamente útil y que, por añadidura, será el único que pongan ellos en la obra de su educación historiográfica. Así nos han enseñado, y así se enseña aún en casi todos nuestros Institutos y Universidades» (2).

Ello conduce al aprendizaje memorístico de un saber dogmático y estéril, de

---

(1) Según afirma el duque de Alba en el discurso de contestación al que Altamira leyó en su ingreso en la Real Academia de la Historia. *Valor social del conocimiento histórico. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Rafael Altamira y Crevea,* Madrid, Reus, 1922, pp. 42-43.

(2) *La enseñanza de la historia,* segunda edición, corregida y considerablemente aumentada, Madrid, Victoriano Suárez, 1895, p. 3.

acuerdo con un sistema que se funda en dos prejuicios. El primero, la idea de que los estudiantes no pueden trabajar directamente con las fuentes porque no están preparados para hacerlo (lo cual se arregla enseñándoles a ello). El segundo, que si se utilizasen tales procedimientos activos faltaría tiempo para enseñarles la totalidad de los contenidos que se juzga que deben saber (o, más bien, memorizar). Con lo cual se da por sentado que el trabajo activo lo deben realizar únicamente los investigadores, mientras que a los estudiantes les corresponde el papel de recoger sus resultados y asimilarlos sin crítica, aceptando lo que se dice en los libros como algo definitivo. Tal sujeción al libro, nos dice Altamira, es causa de que falte «completamente el verdadero fin de la enseñanza, que es la formación de la personalidad del alumno, el despertamiento de sus cualidades originales, representadas en la historia por el espíritu crítico, el absoluto respeto a la verdad y a lo real, la circunspección en el juicio y en la teoría, el apartamiento de toda anticipación no autorizada por la comprobación de los hechos. Sale el alumno desprovisto de todas estas armas, únicas que pueden dar independencia a su espíritu y valor personal a su obra en el terreno de la ciencia; y, juntamente, lleva perdida la cualidad más alta que como historiador y como hombre científico debe tener: la sinceridad» (3).

Tan nefasta será una enseñanza que se limite a contar los hechos como otra que los aderece con brillantes esquemas teóricos, si no ofrece, además, al alumno los medios para juzgar críticamente tales esquemas. El daño que se le causará es doble: en primer lugar, «la sustitución de las **cosas** por los **libros**, que hace olvidar la verdadera naturaleza del objeto histórico»; en segundo, «la extrañeza de que los actos de la vida actual del sujeto constituyan **historia**» (4).

Frente a este enseñanza pasiva Altamira reivindica otra fundamentalmente activa y crítica, construida a partir de las fuentes y no de las interpretaciones librescas. Un tipo de enseñanza que le parece indispensable en la Universidad, pero que en una u otra forma puede extenderse también al Instituto y a la escuela.

De ahí su constante preocupación por acercar las fuentes a los estudiantes universitarios y enseñarles a manejarlas críticamente. Cómo quería que fuese la formación de quienes habían de convertirse en los educadores de mañana resulta claro en sus dos libros sobre la investigación de la historia del derecho indiano y no sería oportuno repetirlo aquí. Lo esencial se refiere a reunir y depurar críticamente los materiales, la «investigación analítica», aunque tenga claro que, terminada esta fase, no tenemos todavía «el saber histórico a que aspiramos», que requiere pasar a «la investigación constructiva».

(3) Id., p. 11.
(4) Id., p. 14.

Su insistencia en la fase analítica de la investigación obedece a que, para Altamira, uno de los rasgos que definen la historia científica es precisamente: «la formación rigurosa del espíritu crítico en cuanto a la aceptación del material de los hechos como científicamente utilizables para la construcción o las conclusiones». Para lo cual, no sólo debe el historiador «leer y meditar (...) las reglas de la crítica de su especialidad, cristalizadas desde hace siglos y quizá un poco envejecidas, sino también las formuladas y seguidas por los investigadores modernos de las ciencias físicas, naturales, astronómicas y aún matemáticas» (5). Al hablar de la crítica propia de «su especialidad», se está refiriendo a los métodos establecidos por los eruditos de los siglos XVII y XVIII, y codificados finalmente por el historicismo alemán de comienzos del siglo XIX. Altamira, que resulta también excepcional entre los historiadores españoles de su tiempo por su conocimiento de la historia de la historiografía —basten, como muestra, sus escritos sobre Ibn Jaldún, o el capítulo que en sus **Cuestiones modernas de historia** dedica al materialismo histórico, y que es de lo más sensato que hasta entonces, y aún después, se haya escrito en este país (6)—, es consciente de que el conjunto de métodos analíticos consagrados por el historicismo es insuficiente para las necesidades de un investigador del siglo XX y desea una mayor aproximación a la ciencia de su tiempo.

Pero al igual que la investigación analítica debe ser completada por la constructiva, la historia científica no sólo se define por el uso de la crítica, sino por la superación de la vieja dedicación exclusiva de la historia tradicional a los acontecimientos políticos. La que se haga para el hombre del siglo XX debe ser una historia de horizontes más amplios, que al relato de los sucesos políticos y militares añada lo que Altamira denomina habitualmente la «historia de la civilización».

Altamira aceptaba inicialmente la denominación de «Historia de la Civilización» como traducción de la «Kulturgeschichte» —ya comentaré más adelante su crítica a esta división de la historia en dos grandes segmentos—, y la definía como «historia interna de los pueblos», que debía completar la «historia externa», que, según sus propias palabras, se ocupaba «sólo de los hechos políticos; mejor dicho, de una parte de los hechos políticos, los más superficiales y pasajeros» (7). Sin entrar ahora en sus complejas reflexiones sobre el concepto de civilización, está claro que las concepciones políticas y sociales de Altamira no le permitían aceptar una historia en que todo se redujese a narración de la política internacional y de la guerra, que es lo que suele llenar los viejos libros tradicionales —y muchos de los que son nuevos por la fecha

(5) *Manual de investigación de la historia del derecho indiano*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1948, p. 108.

(6) *Cuestiones modernas de historia*, segunda edición, corregida y muy aumentada, Madrid, Aguilar, 1935, pp. 115-123.

(7) *Filosofía de la historia y Teoría de la civilización*, Madrid, Ediciones de 'La Lectura', 1916, p. 53.

pero viejos por el concepto—. Hacia dónde conducía inicialmente su forma de entender la materia histórica lo mostró en su **Historia de España y de la civilización española,** en que la exposición corría por cuatro cursos paralelos. El primero se dedicaba a la «historia política externa», o sea a esa visión tradicional de los acontecimientos a que me refería antes. El segundo se titulaba «Organización social y política» y se subdividía, a su vez, en tres partes: clases e instituciones sociales, el estado y la iglesia. Se trataba, sobre todo, de ofrecernos la armazón institucional interna de la sociedad española. El tercer curso paralelo era el de la «Vida económica» y el cuarto y último, «Cultura y costumbres».

Esta segmentación no respondía, ya lo he insinuado, a la visión unitaria de los hechos humanos que Altamira deseaba alcanzar. Si los datos de diversa naturaleza aparecían ahora por separado era por la dificultad de encontrar una pauta metodológica que los enlazara. Que el resultado alcanzado en esta primera formulación no le satisfacía, lo puede demostrar la evolución posterior de sus proyectos y, muy en especial, este texto capital y admirable que es su «Introducción a la nueva Historia de la civilización», el manifiesto metodológico que preparó en México para una reedición de su **Historia de la civilización española** que yo creo debe acabar haciéndose, siguiendo las instrucciones que él mismo dejó, cuando expresó su esperanza de que, si él no podía concluirla, «ahí quedarán sus hojas y su material correspondiente a lo que falte por redactar, para que mis herederos y, en general, algún historiador (...) vean si es posible imprimir lo ya escrito» (8).

Altamira decía en esta «Introducción»: «Sigo titulando este libro (...) **Historia de la civilización;** no por conformarme a una división de la historia humana contra la que vengo protestando desde que inicié, en 1891, mis estudios de Metodología, sino porque considero que el público, y con él muchos especialistas, no están todavía preparados para recibir sin extrañeza (...) cualquier otro título que exprese el concepto orgánico íntegro de la historia». Seguían a esta primera afirmación unas reflexiones sobre las causas que habían determinado, en especial en la historia académica alemana, la separación entre historia política y cultural o de la civilización —separación que condenaba— y terminaba haciendo una declaración tajante de cuál fuese su propia concepción de la disciplina: «Por mi parte, la doctrina sobre la que descansa sustancialmente este proyectado libro consiste en hacer sinónimas las dos expresiones que durante siglos han significado cosas diferentes y separadas: **Historia de España** y **Civilización de España.** Para mí, y esa es la idea dominante de esta obra, decir 'civilización' es lo mismo que decir 'historia': ambas significan la narración íntegra y orgánica de los hechos de los españoles a través de los siglos» (9).

---

(8) *Proceso histórico de la historiografía humana,* México, Colegio de México, 1948, p. 225.
(9) Id., pp. 230-244.

Sería también en estas páginas preliminares a su última gran obra inacabada —uno podría decir que al proyecto en que debían culminar su doble preocupación metodológica y de investigador de los hechos del pasado— donde Altamira plantease uno de los problemas centrales que presentaban sus anteriores esfuerzos de síntesis histórica: la dificultad de alcanzar esta «narración íntegra y orgánica de los hechos de los españoles a través de los siglos» —o, si lo quieren Vds., aquello que mi maestro Pierre Vilar designa como «historia total», que no es, en suma, otra cosa— a partir de las cuatro series separadas, de los cuàtro segmentos de historias diversas que nos ofrecía en su vieja **Historia de España y de la civilización española.**

Pero antes de exponer estas últimas ideas de Altamira sobre la síntesis histórica quisiera hacer unas reflexiones más generales. Lo cual me obliga a clarificar previamente las raíces de mi propio interés por Altamira y su obra, y el sentido de lo que pretendo aportar a esta conmemoración. No se trata de hacer hagiografía, de mostrar el pensamiento y la obra del gran historiador alicantino como modelos acabados, cerrados, que se proponen como pauta a seguir. Tales pretensiones serían ridículas y harían poca justicia al valor real del hombre y menos aún al de su obra, cuya vitalidad —cuya actualidad— deriva precisamente del conocimiento que él mismo tenía de sus límites, de su consciencia de que era necesario seguir trabajando en un proyecto científico que no era una obra personal, sino colectiva, que venía del pasado —de ahí la relevancia del estudio de la historia de la historiografía— y apuntaba hacia el futuro. Un proyecto científico que nadie podía llevar hasta su término, por si mismo y en donde tan importante como la aportación personal era la formación de los investigadores jóvenes, que deberían proseguir el trabajo —con lo que resultaba también justificada la estrecha relación que establecía entre las metodologías de la enseñanza y de la investigación.

Porque pensaba en estos términos, era lógico que no ocultase los problemas que dejaba sin resolver, con la esperanza de que otros podrían irse aproximando a su solución en el futuro. Eran, sobre todo, dos. El primero lo aborda en sus reflexiones sobre lo que él denomina la «parte constructiva» de la investigación histórica. Se trata del hecho de que «la conducta humana no puede determinarse 'a priori' mediante la lógica (...). Cada individuo es, en su propia personalidad, un mundo más o menos grande de posibilidades que ignoran en gran parte los demás y a veces él mismo, y que sólo se revelan cuando un hecho especial los descubre (...). Sabemos también que el mundo de las intenciones (hechos internos que viven escondidos en el espíritu de cada hombre) nos está completamente cerrado, a menos que el propio sujeto nos lo revele; y aún entonces se plantea la inexcusable cuestión de si dice o no la verdad» (10). Tras admitir que «estos hechos (...) constituyen el lado endeble

(10) *Técnica de investigación en la Historia del derecho indiano*, México, José Porrúa e hijos, 1939, pp. 171-172.

y difícil de fijar en la historia humana y, por tanto, en la ciencia que la estudia y da a conocer», Altamira deja el problema sin resolver, con dos argumentos que expresan la conciencia, a que antes me refería, del hombre que trabaja en cierto modo en equipo, no sólo con los cultivadores de otras disciplinas sociales del presente, sino con los historiadores que deben proseguir su labor en el futuro. El primero de los argumentos se limita a comprobar que «estos elementos existen también en las otras ciencias antropológicas de orden espiritual y, sin embargo, los hombres que las cultivan (...) siguen trabajando en ellas para ver hasta dónde pueden averiguarles su verdad respectiva, y confiados en que han de alcanzarla más o menos». Es significativo de lo que he apuntado —y liga con la propuesta, que cité anteriormente, de que el historiador aproveche en lo posible los recursos metodológicos de los cultivadores de otras disciplinas—, pero no resulta muy satisfactorio en sí mismo. El segundo, en cambio, arranca de esa conciencia que tiene todo historiador que es un auténtico maestro —yo lo he experimentado personalmente en mi relación con Jaime Vicéns Vives y con Pierre Vilar— de que su trabajo no es más que un eslabón en una larga cadena que otros han de proseguir, y se expresa en la confianza de Altamira en que los inconvenientes apuntados más arriba «quizá no son más que actuales y, por tanto, modificables en el porvenir de la investigación» (11). Creo que, efectivamente, lo son. Porque hay una forma de resolverlos que él no parece haber considerado: la que toma en cuenta la diferencia que existe entre el estudio de los actos de los individuos, para el cual resultan perfectamente lícitas las cautelas señaladas, y el de los que llevan a cabo los hombres en sociedad, que son el sujeto propio del historiador, donde hemos de ocuparnos de colectivos unidos por intereses, creencias e ideas compartidos, cuyas acciones son mucho menos eventuales e inexplicables que las de los individuos.

El problema mayor, y de ese sí que era vivamente consciente, es el que ya he citado de la síntesis histórica. Cuando en su **Manual de investigación de la Historia del derecho indiano** insistía en la necesidad de acostumbrar a los jóvenes a enfrentarse con los hechos aislados y de no mostrarles prematuramente grandes generalizaciones que podían excitar su imaginación, «para que no pierdan —dice— el suelo firme de las investigaciones comprobadas», se limitaba a apuntar que: «Las grandes perspectivas históricas se presentan por sí solas cuando se posee un caudal grande de conocimientos concretos que al principio nos parecen sueltos y de escasa significación, pero que luego se nos van mostrando como partes de un todo que cada día podemos concebir más grande y más complejo. Sólo al final de este proceso (...) podemos remontarnos a la persecución de concepciones correspondientes a las más ambiciosas finalidades (...), y a contemplar y construir los cuadros de conjunto» (12).

---

(11) Id. pp. 173 y 179; *Manual de investigación*, p. 107.
(12) *Técnica de investigación*, pp. 179-180; *Manual de investigación*, p. 110.

Pero eso no hacía más eludir el planteamiento del verdadero problema que es el que se nos ofrece cuando hemos de responder a esa pregunta: ¿cómo se construyen estos «cuadros de conjunto»? Ese es el meollo de la cuestión que, como ya he dicho, trata de afrontar en su **Introducción a la Nueva historia de la civilización**, consciente de que la mera yuxtaposición de segmentos distintos de la actividad humana que había practicado en su vieja **Historia de España y de la civilización española** no era una solución satisfactoria. Hay en estas páginas redactadas en los últimos años de su vida —y que para mí figuran entre las más hermosas que haya escrito— rectificaciones de errores del pasado (13) y atisbos de caminos a seguir, expuestos con toda modestia por quien se considera todavía como un simple trabajador de la ciencia histórica, alguien que, como el viejo Goya, siente el orgullo de decir esas palabras que caracterizan al auténtico maestro: «aún aprendo». Déjenme en esta materia, dar la palabra una vez más, como he hecho repetidamente, al propio Altamira: «Me parece evidente que no bastan las antiguas divisiones empleadas en los textos de 1926 a 1935 de mi **Historia** (...), sino que hay que completarlas y, siempre que sea posible, que enfocarlas y analizarlas desde el punto de vista de las ideas y problemas teóricos y prácticos de cada época y de sus respectivas evoluciones que, a veces, influyen en actividades aparentemente lejanas y heterogéneas, pero cuyo sentido y razón histórica se perciben mejor a la luz de esos orígenes. Tales problemas e ideas las conoceremos a veces por documentación verbal o monumental relativa a la especie que tratamos de exponer (v.g., la política, la artística, la económica) y, por lo tanto, a través de los actos, de las manifestaciones plásticas y de las teorías que específicamente les corresponden; y otras veces, en esferas distintas de la especialidad en cuestión. En cada caso, el ideal de composición del relato histórico consistiría en dar una idea general del grupo de hechos pertenecientes y, luego, probar con las obras (actos propiamente dichos y creaciones plásticas e intelectuales) la exactitud de esa idea; o por el contrario, exponer los hechos externos y deducir como consecuencia la idea o ideas que expresa: lo mismo si son profesionales del orden de actividad contemplado, que si proceden de otros órdenes, como antes dije» (14). Sabía que lo que estaba proponiendo era difícil, y formulaba todavía de manera un tanto nebulosa el programa de trabajo a seguir. Pero era un camino de salida: un camino apuntado más para los que venían tras de él que para sí mismo.

Porque es ese Altamira el que yo quisiera ayudaros a recuperar. No el autor de una gran obra del pasado, cerrada ya y válida tan sólo como objeto de estudio de la historia de la historiografía, sino el maestro que vivió integrado a las corrientes más avanzadas de la ciencia de su tiempo: demasiado a la hora para un mundo académico como el español que tenía, y sigue teniendo, el re-

(13) Pienso, por ejemplo, en las matizaciones a sus viejos arrebatos patrióticos que hace en *Proceso histórico de la historiografía*, p. 247.

(14) Id., p. 246.

loj muy atrasado. Por ello, precisamente, su voz, por lo menos en esos textos finales de 1948, nos parece más vigente y actual que la de muchos pretendidos maestros de nuestra universidad, que la de la mayor parte de los que han ingresado en la Academia de la Historia después de que, en 1922, Altamira leyese en ella su discurso sobre el «Valor social del conocimiento histórico». Un tema que no creo que nadie se atreviese a escoger hoy para un discurso de ingreso, porque a la «docta casa» iba a olerle a chamusquina poco menos que infernal, lo mismo que le sonaría su propósito, que no podría llevar a cabo, de hacer en su **Nueva historia** el «relato de los hechos del pueblo (o los pueblos)» —matiza ahora— de España «hasta el año corriente de 1948». Pero Altamira tenía bien claro para quien escribía y trabajaba cuando ofrecía su proyectada **Nueva historia** con estas palabras: «Para mis colegas en estas disciplinas la pensé y la escribí, en primer término; pero siempre con la atención dirigida a todos los hombres que se interesen por estas cuestiones historiográficas, trascendientes a otras muchas que afectan al conocimiento de los hombres y a la paz universal» (15).

Quisiera expresar, por ello, mi esperanza de que esta conmemoración no quede en homenaje para pocos, sino que se concrete en un esfuerzo por volver a poner al alcance de esos estudiantes universitarios españoles para quienes sobre todo se escribieron estos textos admirables de quien fue, más incluso que historiador, maestro de historiadores. Un maestro que, sin las circunstancias de la guerra y de las décadas de obscurantismo que siguieron a ella, les hubiese ayudado a hacer camino; nos hubiese ayudado a todos a llevar la historiografía española a un nivel de calidad científica y de utilidad social que, por desgracia, no tiene.

Hay una hermosa elegía de Carles Riba donde el poeta se pregunta, refiriéndose a alguien que acaba de fallecer, si lo que debe hacerse es lanzar su equipaje tras de él al mar o apropiárselo para, en nuestra aventura hacia orillas más claras, convertir su pensamiento y sus esperanzas en «el nostre deure i una mica de joia». Eso es, precisamente, lo que yo pediría para la obra de Altamira y, sobre todo, para la parte más viva de su obra que son los libros de lo que él denominaba «metodología» y su **Nueva historia de España**, en la medida en que seamos capaces de reconstruirla: que hagamos un esfuerzo para que siga sirviendo de alimento para quienes trabajan hoy con sus mismas ilusiones, para quienes quieren una historia crítica, globalizadora y que tenga un auténtico «valor social»: que sirva como herramienta para la mejora de nuestra sociedad, donde hay tantas cosas que precisan mejorarse. Para que de aquello que Altamira pensó y esperó podamos hacernos, como dice el poeta, «nuestro deber y un poco de alegría».

---

(15) Id., p. 225.